

Clarínada

Año XXIII

Diciembre del 2008

No. 178

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NE. DE EE.UU.

WEB: ueppc.com - E-mail: presospoliticoscubanos@msn.com

Navidad 2008

Aquel que es la Palabra se hizo hombre y habitó entre nosotros lleno de amor y verdad. Y hemos visto su gloria, la gloria que como Hijo único recibió del Padre. De sus grandes riquezas todos hemos recibido bendición tras bendición. La ley fue dada por Moisés; el amor y la verdad se han hecho realidad por medio de Jesucristo. (Juan 1:14, 16-17)

Recuerdo los papeles azul violeta en los que venía el algodón enrollado. La Navidad cambiaba la ecología de nuestra Isla. En mi niñez en La Habana las tiendas, las vidrieras de Belascoaín, Galiano, San Rafael y Reina estaban todas nevadas. Los arbolitos de Navidad tenían nieve (algodón) en la parte superior de las ramas. Y unos trapitos de confetis añadían brillo y realismo al panorama al igual que unas lágrimas de papel plateado que suspendíamos después de decorar el arbolito con bolas y bombillitos de colores.

¡Oh, sagrada noche de Navidad! ¡Oh, bella ilusión de paz y amor que nos inundaba el alma!

El nacimiento de Jesús trajo al mundo los cambios más grandes y radicales de la Historia. El concepto de un Dios padre, amigo, hermano. Saltaron en pedazos los conceptos de esclavitud, de discriminación, de inferioridad de la mujer. Cristo hizo y hace nuevas todas las cosas. Es el verdadero cambio. Es un fermento destinado a ganar terreno y a cambiarlo todo. Pero es sobre todo el cambio del corazón. Los que hemos sufrido presidio lo entendemos bien porque lo hemos necesitado y anhelado.

Siglos han pasado y todavía queda mucho camino por andar. No nos engañemos con promesas de cambio en el mundo que no estén fundadas en un radical y positivo cambio del corazón. Los profetas lo anunciaron. Jesús lo trajo al mundo. Nosotros tenemos que realizarlo en nuestras vidas. Es la esperanza del mundo: **SU TRANSFORMACIÓN.**

FELIZ NAVIDAD A TODOS.

Fr. Miguel A. Loredo ofm
Diciembre 15 de 2008.
San Petersburgo. FL

Comida anual de la UEPPC.

Con nutrida asistencia, el acto comenzó con un mensaje informativo por parte del hermano Lionel Rodríguez de la Torre que dio paso a los himnos nacionales de EE.UU. y Cuba. Luegas palabras del recién nombrado Obispo Auxiliar de la Diócesis de Newark y Vicario para el Apostolado Hispano, Reverendísimo Manuel A. Cruz, D.D. quien emigró de Cuba siendo un niño y se crió en Union City, NJ. *“Les agradezco grandemente la invitación, que significa mucho para mí. No hay palabras para expresar el dolor que ha sufrido nuestro pueblo por años y especialmente aquellos que han sufrido prisión por sus ideas”.* Anotaba el Padre Manny, como todos lo conocen, quien también bendijo los alimentos.

Seguidamente el Alcalde de West New York, Sal Vega, dijo: *“Mis padres me llevaban desde niño a los actos cubanos, me siento en casa junto a los que admiro y forman parte de mis raíces”.*

Siguiendo el programa el Presidente de la Unión de ex presos políticos Angel Alfonso hizo un minucioso recuento histórico del presidio, destacando las figuras de los mártires a lo largo de estos cincuenta años en que el pueblo cubano ha vivido las páginas más horribles de su historia después de la Independencia.

René Montes de Oca Martija, expreso político y miembro del Partido Pro-Derechos Humanos de Cuba, afiliado a la Fundación Andre Sakharov, recientemente llegado a los Estados Unidos, explicó la situación de la oposición dentro de Cuba con el recrudecimiento de la represión, el precario estado de las cárceles así como la desesperada situación de los presos políticos y sus familiares para los cuales solicitó un incremento de la ayuda.

La parte realmente emotiva del acto la constituyó los diferentes testimonios de los recipientes de la Orden “Unidos por Cuba” o sus representantes y de los grandes amigos y simpatizantes que recibieron Diplomas de Reconocimiento.



Recipientes de la Orden “Unidos por Cuba” y Reconocimientos a hermanos que mucho nos han ayudado. De izq. a der.: Matt Pérez, Dionisio Villanueva (por Manuel Villanueva.), Prof. Eduardo Lolo, Dr. Fidel González, Rubén Gonzalo (por Ejecutivo UEPPC), Dr. Osvaldo F. Cortina, René Rodríguez Pozo, Evaristo Sotolongo (por Cristóbal Pichs), Israel Hernández Treto y Rubén D. Gonzalo (hijo de Rubén Gonzalo). *Foto Douglas Calderón.*

Efemérides:

DICIEMBRE:

01 de 1961: Ramiro Fandiño fue fusilado en El Condado, Las Villas.

02 de 1961: Moisés Ruiz, Israel López Pérez, Efraín López Pérez y Orlando Rodríguez Álvarez son fusilados en la Cantera de Agramonte, Matanzas.

04 de 1965: Lázaro Torres es fusilado en La Cabaña. En 1969 José Mustelier es fusilado en La Cabaña.

07 de 1896: Muere combatiendo en Cacahual, provincia de La Habana, el Lugarteniente General del Ejército Libertador Antonio Maceo y Grajales.

En 1961 José Antonio Díaz Pou, de los equipos de infiltración de la Brigada #2506 es fusilado en San Severino, Matanzas. En **1969** Amancio Mosquera "Yarey", Francisco Cid, Manuel Rodríguez Pineda y Angel Castillo son fusilados después de desembarcar en Oriente procedentes del exilio en unión de Tico Herrera, Justo Leiva y Bienvenido Fuentes que murieron en combate.

08 de 1961: Pedro Roque Ruiz es fusilado en la finca "La Campana" L.V. **En 1991** la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas es disuelta oficialmente.

09 de 1966: Eddy Alvarez Molina muere de un tiro en el cuello en el Bloque #31 de "trabajos forzados" para presos políticos en Isla de Pinos.

10 de 1965: El práctico con más tiempo alzado en el Escambray, Luís Vargas, es fusilado en Santa Clara.

En 1969 César Villarreal García es fusilado en La Campana, LV.

12 de 1961: Juan Espinosa Montesinos, Israel Leal Rodríguez y Alberto Hernández son asesinados por los custodios castristas de la Embajada de Ecuador en La Habana cuando intentaban entrar en la sede diplomática lanzando un camión contra la cerca del edificio.

En 1967: La Monja Sor Aida Rosa Pérez muere por falta de asistencia médica en Seguridad del Estado, La Habana.

14 de 1960: Inicia el gobierno comunista cubano la primera reconcentración (al estilo Weyler) de 300 familias campesinas de la Sierra del Escambray, acusados de ser simpatizantes de las guerrillas, separando a padres de sus hijos y a las mujeres de los hombres, muchos no volvieron a verse.

15 de 1961: Norberto Camacho y Julio Guevara son fusilados en el Central Adela, LV. **En 1970** miles de campesinos de las cercanías del Escambray son reconcentrados en los llamados pueblos cautivos de Pinar del Río. **En 1972** Lázaro San Martín es asesinado por la guarnición del penal 5 ½ de P. del Río.

17 de 1964: Se inician los "Vuelos de la Libertad" Varadero-Miami. Doscientas mil personas salieron de Cuba por esta vía **En 1966:** Diosdado Aquit es asesinado por el cordón de seguridad que rodeaba a su bloque de Trabajos Forzados para presos políticos en Isla de Pinos. **En 1970** el ex preso político Ramiro Machín (padre) es fusilado en Ranchuelo, LV. acusado de supuesto sabotaje a la Zafra de los 10 millones.

18 de 1961: Juanín Pereira muere en combate en las costas de Pinar del Río. **En 1964:** Aurelio Martínez Ferro, profesor de astronomía de la Universidad de La Habana es fusilado en La Cabaña.

19 de 1962: Arnoldo Martínez Andrade, jefe guerrillero anticomunista en la zona noreste de Las Villas, cae muerto en combate.

20 de 1961: Rolando Cantero muere en la prisión Kilo 7 en Camagüey. Y Emilio Rodríguez es fusilado en el Central Francisco, Cruces, LV.

22 de 1988: Comienzan a salir las tropas castristas cubanas de Angola tras la firma de los Acuerdos de Paz para el Africa Sur.

23 de 1964: Ricardo Ulloa y Desiderio Valladares son fusilados en La Cabaña.

24 de 1962: Son canjeados por 53 millones de dólares en alimentos los miembros de la Brigada de Asalto #2506, presos desde abril de 1961. Nueve de ellos quedaron presos, Ricardo Montero Duque y Rafael Conte por veinticinco años.

En 1966 Danny Regino Crespo muere en el Castillo del Príncipe, después de haber recibido un tiro en el estómago, en el Bloque # 31 de *Trabajos Forzados* para presos políticos de I. de Pinos el 09 de diciembre.

25 de 1986: Eduardo Lara Tamayo es asesinado en la prisión Combinado del Este, La Habana.

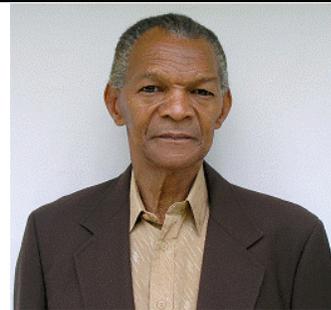
26 de 1961: Manuel Veloso y Florentino Caballero son fusilados en Condado, LV. **En 1986** Emilio Toledo es asesinado en Quivicán, L.H.

30 de 1961: La presa política Julia González Roqueta muere de complicaciones infecciosas en la boca sin asistencia médica en la cárcel de Guanajay.



Danny Regino Crespo García.

Nació en Camajuaní, LV. de familia humilde, en su niñez cargaba maletas en la estación de ferrocarril de la ciudad. De carácter jovial pero rebelde, sintió desde muy joven el llamado a la lucha por la Libertad. Fue de los primeros que en su entorno lucharon contra el Golpe de Estado de Batista, fue a la Sierra del Escambray, donde su valentía le atrajo el respeto de todos. Después del triunfo de la llamada "revolución" por muy poco tiempo creyó en las promesas del sistema que a base de engaños se implantó. Pasó a formar parte de la oposición y cuando trataba de reorganizar las células clandestinas del DRE (Directorio Revolucionario Estudiantil) fue apresado y condenado. En la prisión de Isla de Pinos integró las heroicas filas de resistencia al Trabajo Forzado. Miembro del Bloque #31 en el Edificio 5, cayó herido el 09 de diciembre de 1966 cuando la guarnición que acordonaba los presos abrió fuego contra ellos y se negaron a tirarse al suelo ante las ráfagas de los fusiles AK. "Estábamos en un terreno inclinado Eddy Alvarez Molina se encontraba en la parte más elevada, cayó primero, con un tiro en el cuello, luego Danny en la parte inferior, lo partieron por la cintura, fue un verdadero infierno, parecía como si todos íbamos a morir o tal vez queríamos terminar para siempre con aquello" testimonio de Lionel Rodríguez de la Torre. Trasladado en precarias condiciones al hospital para presos del Castillo del Príncipe en La Habana, sin la debida atención murió el 24 de diciembre, quince días después. Su cadáver fue llevado al G-2 de Santa Clara en la mañana del 25, pero solo conducido a Camajuaní en la noche, estuvo expuesto por media hora y a las 9:00 P.M. bajo un asombroso silencio el féretro recorrió las calles de su pueblo en una dolorosa manifestación popular. Su amigo Pedro Morales despidió el duelo. (Foto de Danny cortesía de Luís González Infante).



E.P.D.

Eulogio Cantero Sorí. "Cabilla" #25982

1937 – 12-09-2008

Natural de Trinidad, LV. Alzado en el Escambray, 20 años de prisión política, mecánico automotriz en el exilio, un fallo renal terminó su vida. "Cabilla" dio el ejemplo de una generación comprometida y valiente hasta las últimas consecuencias con su radical actuación y su nobleza de carácter que le trajo la simpatía de todos en la hermandad del presidio político.

Breves:

Yaoni Sánchez en: "LAS REPRIMENDAS DEL MIÉRCOLES: Dic. 3 del 2008.

Nueve de la mañana y un oficial mira con aburrimiento la citación que hemos mostrado en la puerta de la estación de 21 y C. Nos deja esperando en unos bancos, alrededor de cuarenta minutos, mientras Reinaldo y yo aprovechamos para hablar de esos temas que el vértigo de la vida cotidiana siempre nos impide tocar. Diez menos cuarto y se llevan a mi marido, preguntándole antes si tiene un teléfono celular. Diez minutos después lo regresan y me suben a mí hasta el segundo piso. El encuentro es breve y el tono enérgico. Somos tres en la oficina y el que lleva la voz cantante se ha presentado como el agente Roque. A mi lado, otro más joven, me observa y dice que se llama Camilo. Ambos me anuncian que pertenecen al Ministerio del Interior. No están interesados en escuchar, hay un guión escrito sobre la mesa y nada que yo haga los distraerá. Son profesionales de la intimidación.

El tema me lo esperaba: estamos cerca de la fecha para el encuentro de blogger que, sin secretismo ni publicidad, hemos estado organizando desde medio año y ellos me anuncian que tenemos que suspenderlo. Media hora después, cuando ya estábamos lejos de los uniformes y de las fotos de líderes en las paredes, reconstruimos aproximadamente sus palabras:

"Queremos advertirle que usted ha transgredido todos los límites de tolerancia con su acercamiento y contacto con elementos de la contrarrevolución. Eso la descalifica totalmente para dialogar con las autoridades cubanas. La actividad prevista para los próximos días no puede ser realizada. Nosotros, por nuestra parte, tomaremos todas las medidas y haremos las denuncias pertinentes y las acciones necesarias. Esta actividad, en los momentos que vive la Nación, de recuperación de dos huracanes, no será permitida." Roque termina de hablarme -casi a gritos- y yo aprovecho para preguntarle si me puede dar todo eso por escrito. Esto de ser una blogger que pone su nombre y su rostro me ha hecho creer que todos están dispuestos a colocar su identidad acompañando lo que dicen. El hombre pierde el ritmo del guión -no se esperaba esas manías más de bibliotecaria que guarda papeles. Deja de leer lo que estaba escrito y me grita más fuerte que *"ellos no están obligados a darme nada"*. Antes de que me saquen de lugar con un "retírese ciudadana" alcanzo a decirle que no pueden firmar lo que me han dicho, porque

no tienen el valor para hacerlo. La palabra "Cobardes" se las suelta casi en una carcajada. Bajo la escalera y oigo el ruido de las sillas que se acomodan en su lugar. El miércoles ha terminado temprano.

AFP: *Diciembre 04 del 2008.* Bloguera cubana denuncia boicot del gobierno a reunión de bloggers: La bloguera cubana Yoani Sánchez afirmó este jueves que el gobierno la intimida para evitar que realice un encuentro de blogs el sábado en La Habana, lo que calificó como una muestra del "temor" las autoridades a cualquier reunión que "se escape" de su "control". "El gobierno cubano le teme a cualquier reunión de personas que, por propia iniciativa, decidan encontrarse para discutir un tema que escape al control oficial, sea cual sea", dijo Sánchez a la AFP, al subrayar que la fuerte advertencia policial que recibió no hará que el encuentro sea cancelado.

Diciembre 06 del 2008. Usando diferentes medios en pequeños grupos y haciendo gala del dominio de las comunicaciones digitales el encuentro se realizó y los objetivos buscados se cumplieron al producirse un tácito acuerdo de intercambiar experiencias, coordinar trabajos, fuentes y medios en el ramo de la comunicación entre los blogueros cubanos independientes en lo que llamaron *itinerario blogger*.

El prisionero político cubano Héctor Maseda recibe "Premio Internacional a la Libertad de Prensa 2008".

La Dirección del Comité para la Protección de los Periodistas (CPIJ) otorgó en su decimoctava entrega anual el pasado 25 de noviembre en el Waldorf Astoria Hotel de New York su galardón al periodista independiente, preso en la Prisión de Máxima Seguridad "Agüicas" en Cuba, Héctor F. Maseda Gutiérrez, el "Premio Internacional a la Libertad de Prensa 2008" por su destacada lucha al defender el sagrado derecho ciudadano a la Libertad de Prensa.

En su carta de agradecimiento desde la prisión matancera Maseda dice: *"Yo formo parte de un grupo de setenta y cinco luchadores pacíficos integrado por opositores y disidentes políticos, dirigentes sindicales autónomos y de la sociedad civil emergente, y periodistas independientes que por enfrentar a las autoridades cubanas actuales, nos hemos convertido en víctimas de un largo, injusto y abominable proceso judicial ocurrido entre los días 18 y 20 de marzo de 2003"*.

Posteriormente expone valientemente: *"Lamentablemente en ocasiones la vida hace naufragar la nave de nuestros sueños y esperanzas al enfrentar los escollos de la realidad circundante. Sin embargo, ante tan*

duras e inesperadas pruebas que nos deparan los hombres, las épocas y las circunstancias hay que levantarse nuevamente tantas veces como sea necesario, con dignidad, responsabilidad y decoro; valentía, inteligencia y creatividad; y reemprender la lucha desde el mismo sitio donde fuimos derrotados, pero no vencidos, con mayores bríos, convencidos que por los criterios se disiente, pero por la verdad y los principios justos se emplean todas nuestras fuerzas hasta conquistarlas o se muere en su defensa y empeño. Esa ha sido, es y será mi divisa en franca y total armonía con los dictados de mi conciencia".

La Unión de expresos políticos cubanos de área noreste de EE.UU. "UEPPC" envió el siguiente e-mail: msalazar@cpij.org
Wed. Nov. 26 / 2008 10:53 A.M.

La Unión de expresos políticos cubanos zona noreste de EE.UU. agradece a esa prestigiosa institución el haber galardonado merecidamente en su edición 2008 al periodista independiente cubano Héctor F. Maseda Gutiérrez quien cumple injusta prisión en la cárcel de máxima seguridad de Agüica en Cuba por ejercer el periodismo de forma libre y no comprometida con la tiranía imperante en Cuba por casi 50 años.
Firmado.
Angel Alfonso Alemán. Presidente.

En Miami el Primer Congreso del Presidio Político cubano al cumplirse 50 años de lucha.



ASISTE, ELABORA PONENCIAS Y SEPARA CON TIEMPO LOS PASAJES.

Misa en “La casa del Preso” de Miami por los mártires y hermanos fallecidos durante el año. Domingo 14 de diciembre



José Carreño y Fray. Miguel A. Loredo entrando al salón.



Rodríguez San Román, presidente de la Casa del preso, Loredo y Carreño.

Como en años anteriores la Organización Presidio Político Histórico celebró la misa anual en recordación de los miembros fallecidos de la Organización y por todos los mártires caídos en la lucha por la libertad de Cuba. La ceremonia como siempre estuvo conducida por el Padre Miguel A. Loredo ofm y por José “Pepe” Carreño por las denominaciones católica y protestante respectivamente. Entre estos dos hermanos codujeron la ceremonia magistralmente con sencillez y profundidad como lo lograban en prisión. La homilía fue de palabras verdaderamente cargadas de fe que lograron alimentar los espíritus de los allí congregados. El niño Angel E. Pardo con su violín supo interpretar la música que proporcionó el adecuado ambiente de solemnidad. El Padre Loredo, asistido por “Pepe” Carreño, propuso officiar para las parejas presentes que quisieran renovar sus votos matrimoniales y alrededor de veinte parejas lo hicieron. Seguidamente ofreció la eucaristía y por último, el himno La Montaña retumbó entre las paredes del Salón de Actos de La Casa del Preso entonado por voces firmes y patrióticamente motivadas.

(Reportó para el boletín Clarinada desde Miami, Luís González Infante PP #34028)

60 aniversario de la promulgación de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” Dic. 10 de 1948 – 2008.



Las “Damas de Blanco” manifiestan frente al Capitolio en La Habana. Foto: Agencia Efe.

Miami, 10 de diciembre de 2008 **Directorio Democrático Cubano:** Activistas de derechos humanos y familiares de prisioneros políticos salieron a las calles de Cuba para conmemorar el 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Los activistas pacíficos marcharon en las calles, realizaron plantas frente a prisiones y repartieron copias de la Declaración en diversas zonas de la isla, frustrando un masivo esfuerzo represivo por parte del régimen cubano que hasta el momento ha dejado decenas de activistas detenidos o bajo arresto domiciliario.

Lunes, 15 de diciembre de 2008 / 20:06

La Habana – www.PayoLibre.com – El Departamento de la Seguridad del Estado dio citaciones e hizo detenciones con motivo del 10 de diciembre, día mundial de los derechos humanos.

Las citaciones y detenciones "preventivas", como les llamó la policía política se empezaron a llevar a cabo desde el 9 de diciembre en varios municipios de la capital, en las que le pedían a los citados no asistir a la marcha que convocó el doctor Darsi Ferrer (quien también estuvo detenido), para el céntrico municipio del Vedado. La televisión cubana en su programa diario de la Mesa Redonda, brevemente señaló la fecha y dio a conocer un taller que realizó el canciller Felipe Pérez Roque en el Palacio de las Convenciones.

Nota de redacción: La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó, aprobó y proclamó con la Resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948 en el Palacio de Chaillot en París los 30 artículos que comprenden la Declaración Universal de Derechos Humanos, la cual recoge derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural. El comité de redacción estuvo integrado por ocho personalidades, de Australia, Chile, China, los Estados Unidos de América, Francia, el Líbano, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La Secretaría de las Naciones Unidas, bajo la orientación de John Humphrey, redactó el esquema general que sirvió de documento de trabajo básico del comité.

Según el libro Guinness de Records, la Declaración Universal de Derechos Humanos ha sido el documento traducido a más idiomas en el mundo, en el 2004 ya había sido traducido a más de 330 idiomas.